



1. MUNICIPIO: IMCUFILE DE OCCULAN 4062
 2. NÚMERO: 4062

Inventario de Bienes Inmuebles
 (Pasos)

3. MUNICIPIO: UJMA
 IMCUFILE
 OTROS

FECHA: AL 30 DE JUNIO DE 2024

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES

5	6	7	8	9	10	11			12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23		24	25		26		
						MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	VALOR CATASTRAL	VALOR DE USO												FECHA DE ALTA	DEPRECIACIÓN		COMENTARIOS				
SIN MOVIMIENTOS																											

* Bajo protesta de decir verdad declaro que la información y los reportes, son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor*.

Notas:

- 1) La depreciación se aplicará para la cuenta 1233 Edificios no habitacionales, por lo que refiere al valor de adquisición y cancelará el formato a utilizar para de ahora.
- 2) El total de la depreciación acumulada deberá coincidir con lo registrado en la cuenta 1261 de la Balanza de Comprobatión.

DIRECTOR
 LEO. AURELIO GARCIA VAZQUEZ

SUBDIRECTOR
 LIC. RAFAEL HUERTA CANO





1. MUNICIPIO
I. MUNICIPIO

INCURRIDO DE OCULIAN 4892
4892

3. ESTADO
OCUL
DE
OCULIAN
PUEBLA



Inventario de Bienes Inmuebles
(Forma)

6. FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
NO. DE BIENES	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
SIN MOVIMIENTOS																			

"Debe presentarse de acuerdo a la siguiente información: Sin Movimientos Inmuebles, con el correspondiente certificado de inscripción del mismo".

Notas:

- 1) La descripción de bienes inmuebles debe ser clara y detallada, por lo que se debe de utilizar y detallar el terreno a utilizar con el número.
- 2) El valor de los bienes inmuebles debe ser el valor de mercado en la fecha del inventario de bienes inmuebles.

DIRECTOR

LED. AURELIO GARCIA VAZQUEZ



SUBDIRECTOR

LIC. RAFAEL HUERTA CANO

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO”

OCUILAN, MÉXICO, AGOSTO 12 DE 2024.

No. DE Oficio: PMO/DG/IMCUFIDE/066/2024.

ASUNTO: Inventario de Bienes Inmuebles

TITULAR DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO

PRESENTE.

Bajo protesta de decir verdad **MANIFIESTO QUE EL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OCUILAN, NO CUENTA CON BIENES INMUEBLES.**

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL HUERTA CANO
DIRECTOR DEL IMCUFIDE DE OCUILAN, MÉXICO.

c.c.p. Archivo